

ENCUESTA 1

NUESTRA ENSEÑANZA MEDIA

NO hay dificultad en admitir, al nivel de los principios, el que establece la gratuidad y generalidad de la Enseñanza Media en toda su amplitud. Sin embargo, es necesario sentar este principio con el que se encuentra la realidad en evidente contradicción. La dificultad radica, pues, en cómo llevarlo a la práctica; por ello, hemos querido que técnicos de la educación y profesionales de la enseñanza señalaran las dificultades de tipo técnico, social y económico que impiden el acceso a este grado de enseñanza a gran parte de la población escolar. Existe una correspondencia mecánica entre estratificación social y acceso a la enseñanza de grado medio que viene a agravarse con la diversificación en varios tipos de enseñanza.

Así pues, mediante esta encuesta intentamos ofrecer soluciones a un problema del que depende muy directamente el desarrollo de la sociedad y, desde luego, la realización plena del propio individuo. Hoy, cuando se encuentra en revisión el plan de estudios, hemos querido congregar en estas páginas las sugerencias de personas que han podido comprobar los fallos de un plan ya desfasado con la realidad actual. La dualidad de tipos de enseñanza —estatal y privada— presenta problemas especiales de financiación de la enseñanza, de estructuración adecuada de las empresas que la administran, situación —muy desigual— del profesorado.

CARLOS IGLESIAS

SELGAS, MERCEDES

VERA Y JOSE ANTONIO

MARAVALL, RESPONDEN

A LAS SIGUIENTES

PREGUNTAS:

1 ¿Está de acuerdo con que la Enseñanza Media sea general y gratuita? En caso afirmativo, ¿qué sistema habría que seguir?

2 ¿Se ajusta el actual plan de estudios a las exigencias de la realidad? En caso contrario, ¿qué reformas considera necesarias?

3 ¿Es adecuado el nivel económico del profesorado y suficiente su preparación académica?



CARLOS IGLESIAS SELGAS

1 Creo que la Enseñanza Media debe ser general y gratuita a lo menos en el primer ciclo que comprende los cuatro primeros años. En tal sentido me he pronunciado en enmienda que he presentado al Proyecto de Ley sobre Unificación del Primer Ciclo de la Enseñanza Media, que se encuentra pendiente a que se reúna la Comisión de Educación y Ciencia que lo ha de estudiar. En realidad, este proyecto es en sí interesante, lo único sensible es que se circunscribe a las diversas modalidades del Bachillerato Elemental, siendo así que a lo que hay que tender es a unificar en su conjunto las enseñanzas entre los 10 y 14 años.

Es injusto, terriblemente injusto, que a los 10 años, cuando un niño todavía no ha alcanzado la madurez mínima indispensable, tenga que elegir entre el primer ciclo de la Enseñanza Media, que puede ofrecerle el acceso a los altos niveles de la enseñanza y los puestos directivos de la sociedad, y los últimos años de la Enseñanza Primaria, que sólo le

ofrece la formación profesional. Pero es todavía más injusto que la elección se haga preferentemente a virtud de las circunstancias que concurren en el medio ambiente. Esto explica que sólo un reducidísimo porcentaje de los niños procedentes de los medios obreros y campesinos tengan acceso a la Enseñanza Superior.

El sistema que habría que emplear sería unificar por completo las enseñanzas entre los 10 y 14 años de manera que los niños recibieran las mismas enseñanzas y pudieran tener acceso al segundo ciclo de la Enseñanza Media. Esto, como es lógico, plantea problemas, ya que hay que hacer compatible dos cosas aparentemente contradictorias: mantener el nivel de las enseñanzas, pues nada se conseguiría con rebajarlo, y lograr una efectiva democratización, extendiendo este primer ciclo a todos, o al menos, a la mayoría de los niños de las edades correspondientes.

Natural complemento de estas medidas estructurales sería el establecimiento de un sistema de ayudas del Estado a los centros no estatales de enseñanza, ya que en la actualidad, y pese a una disposición concreta de la Ley de Enseñanza Primaria, ni esta enseñanza ni la Media son gratuitas

en los centros no estatales que, al no recibir subvenciones de parte del Estado, tienen que mantenerse, exclusivamente, con los honorarios de los alumnos, lo que da lugar a una enseñanza clasista sensible por todos los conceptos.

2 El plan de estudios en la Enseñanza Media se encuentra, en la actualidad, en vías de reajuste. El centro directivo correspondiente ha abierto, a estos efectos, una encuesta que está siendo estudiada por las organizaciones de profesionales de la enseñanza y que será objeto de un tratamiento de conjunto por los órganos correspondientes del Sindicato Nacional. Hasta que estos órganos colegiados y representativos no se pronuncien, no me parece delicado adelantar mi parecer.

3 El nivel económico del profesorado de los centros estatales ha experimentado una sensible mejoría en los últimos tiempos y su evolución, en el futuro, ha de estar ligada a la del resto de los funcionarios. La situación es muy distinta, en cambio, por lo que hace al personal docente de los centros no estatales. Sostenidos **SIGUE**



CARLOS IGLESIAS SELGAS.—Presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza. Doctor en Derecho. Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid. Autor de «Los Sindicatos en España»

éstos exclusivamente por los honorarios de los alumnos, los sueldos no son satisfactorios ni mucho menos. Últimamente, con la extensión a toda España de la Norma de Obligado Cumplimiento dada en el expediente del Convenio Sindical Colectivo de Madrid, se ha experimentado alguna mejoría. Pero los profesores de los centros no estatales aspiran, y es legítima su aspiración, a equipararse, en sus haberes, al personal docente que tiene la condición de funcionario del Estado. En esta aspiración están respaldados, decididamente, por el Sindicato Nacional de Enseñanza, que está dispuesto a hacer todo lo que esté a su alcance por acabar con la injusta situación actual. Precisamente, estos días estamos preparando un informe, que presentaremos a la Junta General, a celebrar en las próximas semanas, en el que planteamos con toda crudeza la situación y ofrecemos soluciones que estimamos viables.

MERCEDES VERA

1 Si. Los límites de espacio propios de una respuesta de este tipo impiden analizar a fondo el problema. Pero sí se puede dar una visión rápida de algunos de sus principales puntos. Es un axioma aceptado por expertos y pedagogos que la enseñanza secundaria constituye únicamente una etapa del proceso global de la educación. A partir de 1945, se crea en toda Europa conciencia de la necesidad de reunir todos los medios posibles para que las ventajas que ofrece la cultura lleguen a todos los estratos sociales (Plan francés, Langevin-Wallon). No se discute ya el derecho de todos a la educación, sino que se intentan superar los problemas técnicos, económicos y sociales que frenan dicha participación. Se trata fundamentalmente de conciliar dos principios: a) un principio ético-democrático que actúa como trasfondo ideológico y que puede ser resumido en aquella frase de «educación para todos los intelectualmente capaces»; b) otro principio económico que trata de coordinar el sistema educativo y su resultado final con los objetivos económicos y sociales programados en el plan.

Si bien el primer principio representa un ideal democrático ampliamente aceptado por todos los países del Occidente europeo, hay que reconocer su manifiesta inoperancia, ya que los cambios estructurales de los sistemas educativos de dichos países no se han producido hasta que no se ha demostrado su rentabilidad en una política de crecimiento económico o en una expansión continuada de las tasas de crecimiento de los países desarrollados. Este principio económico sería aceptable si supusiera una aceleración de la democratización de la enseñanza, y no, como sucede frecuentemente, una subordinación real del sistema educativo a las necesi-

dades del mercado de trabajo en un momento dado; lo que se ha llamado la «pedagogía de la rentabilidad».

2 No, en absoluto. En las sociedades más avanzadas hoy, cuyos ejemplos más representativos son Estados Unidos y la Unión Soviética, concurren tres factores fundamentales que dan carácter a la nueva sociedad y sus problemas. Son éstos: 1) el desarrollo exponencial de la ciencia; 2) el desarrollo de la tecnología intelectual, y 3) el desarrollo de la investigación y multiplicación de actividades. Tanto en USA como en URSS existen actualmente unas 900 especialidades científicas y técnicas diferentes. La respuesta a estas exigencias en los países más avanzados radica en gran parte en el sistema general de enseñanza. Dicho sistema se puede concertar en los puntos siguientes: 1) Transformación cualitativa de métodos pedagógicos. Implantación del sistema unificado en la enseñanza hasta los 12 ó 15 años. Son ejemplos claros la Escuela de Base italiana, la Escuela Global sueca, la Escuela única soviética... 2) Formación integral del alumno reforzando la cultura de base. 3) Aprovechamiento máximo de los recursos intelectuales de la sociedad; lo que implica maximizar las tasas escolares, con la pretensión de llegar al 100 por 100. 4) Consecuencia del apartado anterior es la consideración efectiva del capital humano como variable relevante del desarrollo.

Se pasa a analizar la respuesta dada por la sociedad española: 1) Supervivencia de métodos pedagógicos arcaicos. Frente al sistema unificado referido, en España se sigue con un sistema múltiple y superdiversificado. La concurrencia del Bachillerato general, la Enseñanza Media Profesional, las Escuelas de Maestría y Aprendizaje, Escuelas de Comercio, Escuelas de Artes y Oficios, etc., etc., constituye la antítesis de todo el sistema unificado. 2) Existencia de frenos institucionales que impiden la formación integral. Tanto para los escolarizados en el Bachillerato general, como para el resto, en los que el problema se agudiza. 3) Las tasas de escolaridad de Enseñanza Media en España siguen siendo las más bajas de Europa.

Reformas necesarias: a) Implantación del ciclo unificado. La experiencia italiana puede ser un buen ejemplo. b) Eliminación del desequilibrio regional. Localización geográfica de centros escolares. Establecimiento de sistema de transporte e internado... c) Incremento de las inversiones públicas en un doble orden: 1) Máxima escolaridad estatal, paralela a la eliminación de las subvenciones a la enseñanza privada. 2) Prioridad de tales inversiones en la Enseñanza Media, por constituir el punto de estrangulamiento de todo el sistema educativo. d) Articulación adecuada de la Enseñanza Primaria y Media, y

de la Media y Superior, con reconsideración total del curso preuniversitario.

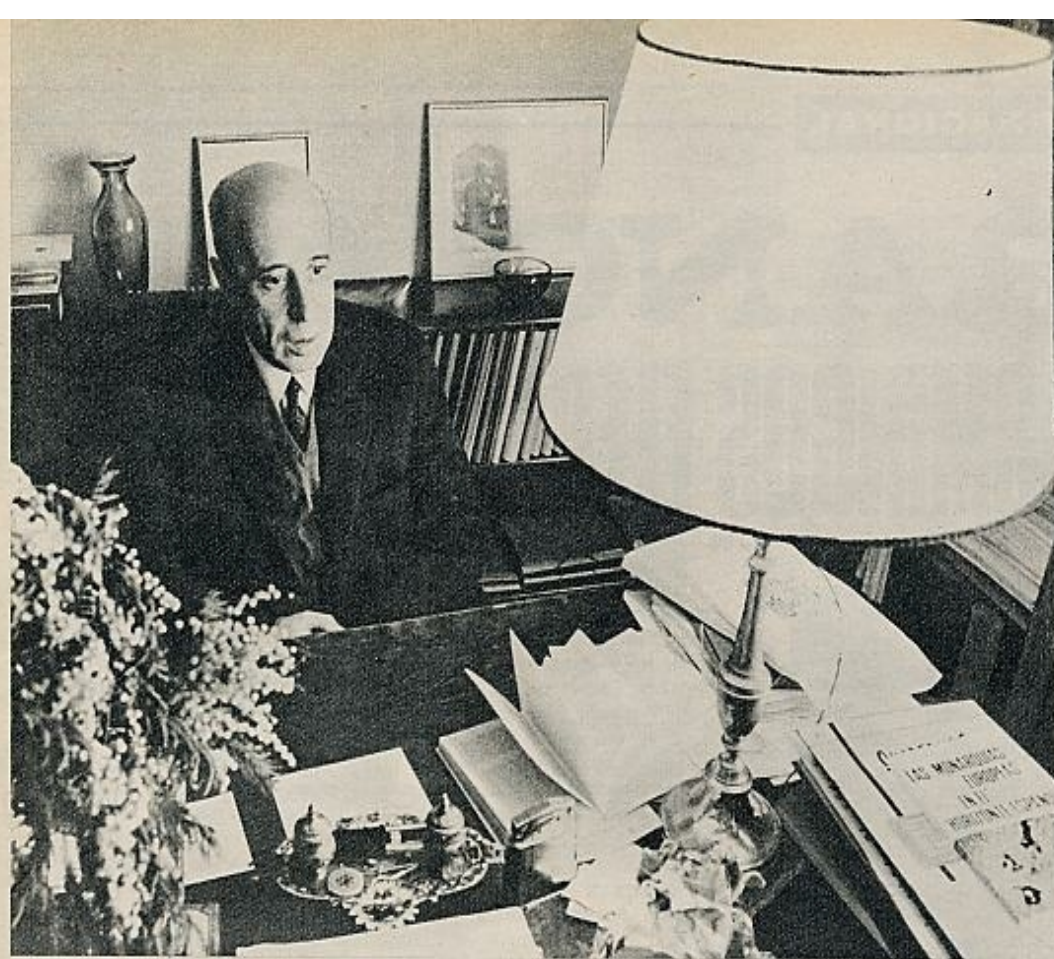
Entiendo que la problemática se centra en un cambio de estructuras, no procede el análisis del plan de estudios.

3 A partir de la Ley de Remuneraciones a los funcionarios la situación del profesorado de Enseñanza Media está lejos de ser tan crítica como la del Magisterio. En cuanto a la cualificación habrá que reconsiderar los términos reales en los que se imparte la docencia. Existen secciones delegadas y filiales totalmente atendidas por adjuntos e interinos, con todos los problemas que esto plantea. Habría que revisar también con más rigor si la adjuntía, tal y como se configura en la actualidad, no debería constituir únicamente una medida de emergencia.

Se puede terminar afirmando que en los países de la O. C. D. E. las tasas de escolaridad en la Enseñanza Media general son impresionantemente bajas para el grupo social constituido por el proletariado, que el futuro desarrollo de la economía exigirá tasas de escolaridad crecientes y es precisamente este hecho el que obliga a que la participación del proletariado en la E. M. sea en España una exigencia inexcusable.



MERCEDES VERA.—Licenciada en Ciencias Políticas. Premio extraordinario. Funcionario del Ministerio de Educación y Ciencia. Becada de la UNESCO.



JOSE ANTONIO MARAVALL CASESNOVES.—Catedrático de la Universidad de Madrid. Últimas obras: «El mundo social de la Celestina» y «Antiguos y modernos: la idea del progreso en el desarrollo inicial de una sociedad».

JOSE ANTONIO MARAVALL

1 Creo que la Enseñanza Media debe ser general en el sentido de para todos. Pero si en España, la rémora de analfabetismo y déficit de instalaciones de Enseñanza Primaria que arrastramos todavía, hacen inalcanzable esa universalidad, hay que conseguir que el acceso quede abierto a todos por igual, con los medios necesarios para ello, de manera que de hecho la inmensa mayoría de la población escolar pueda recibir una Enseñanza Media. Desde ahora hay que pensar en un grado elemental general y obligatorio, que prolongue la obligatoria escolaridad del muchacho español y retrase hasta los quince o dieciséis años una opción profesional definitiva. Ello elevará el nivel cultural masivo del país, que hace mucha falta.

Pero además, la Enseñanza Media debe ser general en el sentido de común. La prematura división en tipos de escuelas y enseñanzas diferentes acentúa gravemente las divisiones clasistas y lleva a la clase dominante a reservarse ciertos tipos excluyendo de ellos prácticamente a los hijos de otras clases. De esta manera, la diversificación de enseñanzas medias se convierte en un férreo instrumento de estratificación social. Esto es especialmente grave en países como el nuestro, donde, a pesar del tópico

que circula, las diferencias clasistas son especialmente duras, no porque unos tengan más o menos cultura que otros —de ordinario más bien se igualan en tener menos—, sino por las actitudes mentales discriminatorias que cierto tipo de colegios mantiene y difunde en sus escolares.

Una Enseñanza Media, pues, de base general o común, con posibilidad de opciones y cambios lo más abierta posible, pero eso sí, dentro de un mismo colegio. Naturalmente, esta enseñanza debe ser gratuita para cuantos alcancen un nivel determinado o una edad dada y cualquiera que sea el estado económico de sus padres. Para esto hace falta una política fiscal drástica. Los que no alcanzan el nivel establecido podrán seguir los estudios medios, pagándolos sus familias. Pero éstos no deben pagar más que la cuota que el Estado abona por los becarios y es imprescindible que el número de éstos absorba la mayor parte de la población escolar. Un único precio de la Enseñanza Media para todos y en todos los colegios, en los cuales se repartirán los becarios proporcionalmente al número de plazas y constituyendo siempre la parte más numerosa entre los alumnos de cada colegio.

De esta manera se anularán las clientelas, dejarán de ser los colegios los instrumentos para afianzar las hondas divisiones clasistas del país y la Enseñanza Media perderá su carácter de empresa lucrativa para convertirse en un servicio público nacionalizado.

Y hay que andar con mucho cuidado en los sistemas de revisión de las becas y en los criterios para hacer perder éstas. Hay que acometer este problema con generosidad, o simplemente con humanidad. De lo contrario se fomenta la formación de un ejército de resentidos. ¿Por qué aplicar tan severos criterios contra un muchacho que falta en pasar un examen, de manera que esto pueda perjudicar el hundimiento de todas sus esperanzas? ¿Qué funcionario no se equivoca y a cuál no se le permite equivocarse muchas veces en su carrera, sin que ésta se corte en la primera ocasión de un error o un fallo? ¿Qué funcionario no se equivoca y a cuál no se le permite equivocarse muchas veces en su carrera, sin que ésta se corte en la primera ocasión de un error o un fallo? ¿Qué empresario no produce una mala tanda de sus productos que coloca no obstante en el mercado, conservando todo el sistema de protección establecido a su favor? ¿Que las becas son pagadas por la sociedad? ¿Es que acaso un coche defectuoso, un género de mala calidad, etc., no los paga la sociedad? No se trata de conservar al alumno del que se demuestra que carece de capacidad de moral; pero sí de establecer una proporción humana entre un fallo y sus consecuencias.

2 No está adaptado a las necesidades de hoy ni a las finalidades que la sociedad plantea a sus sistemas de Enseñanza Media. Es más, al haber cambiado las circunstancias sociales, no está ni adaptado a los fines que

ENSEÑANZA MEDIA

en principio ese plan perseguía. Ello ha dado lugar a una caída de nivel grave. Contra lo que un sector de la sociedad cree, contra lo que dicen ciertas organizaciones de padres lamentablemente orientadas, en España, en términos generales, se estudia hoy menos y peor (hay quienes saben aprovechar las posibilidades que tienen) que en ninguna parte. Por la falta de control y de exigencia respecto a una gran masa de colegios —y dejemos de lado las excepciones de algunos colegios excelentes, y de muchos Institutos— la Enseñanza Media es, entre nosotros, absolutamente insuficiente. Para muchas empresas que explotan el Bachillerato, todo consiste en proporcionar unas noticias de las materias de estudio que permitan superar los exámenes. Cursos enteros se reducen a media docena de cuartillas, preparadas a tal objeto.

Un plan actual debe cambiar por completo la proporción y forma en que aparecen las diferentes disciplinas, la orientación de las mismas y su método. Estimo que deben adquirir un puesto relevante —o, mejor, fundamental—, las Ciencias Sociales, con Economía Política, Estructura Económica e Historia Social (dentro de esta última se insertará la Literatura y el Arte). La Física y la Biología están en el mismo caso, puesto que guardan los elementos básicos para la nueva concepción del mundo propia del hombre de hoy. Las matemáticas deben conservarse a través de los seis años. Y, al final de éstos, aparece la Filosofía, claro está que actualizada. Hay que conseguir en todos el efectivo dominio de una lengua viva y dejar las lenguas muertas clásicas como optativas.

3 La remuneración del profesorado de Enseñanza Media es francamente insuficiente. No acabo de comprender por qué en España ciertas profesiones improductivas y a cuyo favor sólo está una mayor proximidad al poder —especialmente al Ministerio de Hacienda— absorben una parte enorme de la renta nacional. Y, en cambio, es tan corta la parte del profesorado de Institutos y Colegios medios, que despiertan la mentalidad de los jóvenes para la sociedad y para las profesiones, lo que constituye una eficaz inversión. Además, como difusores de cultura fomentan la demanda en el mercado. Es una profesión eminentemente productiva.

CESAR ALONSO DE LOS RIOS

(Fotos GIGI CORBETTA)

En el próximo número responderán:

ISABEL LLACER, P. MIGUEL SANCHEZ VEGA, JIMENA MENEZ-PIDAL y ANDRES AMOROS.